

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de septiembre de 2014, en la calle Jerónimo Carrión N21-252 y Av. Amazonas, Quito, en las oficinas de LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A., a las 10:00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A., señores: THE 2004 SARAH GRALNICK, representada por la compañía TAROMEROCK S.A. y esta a su vez representada por el señor Jaime Gallardo en calidad de Representante Legal de la Compañía, con doce mil cuatrocientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de doce mil cuatrocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, GOOD LIFE LLC, representada por representada por la Compañía TAROMEROCK S.A. y esta a su vez representada por el señor Jaime Gallardo en calidad de Representante Legal de la Compañía con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de un dólar de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión la Presidente Ad-Hoc designada por unanimidad de la Junta la señora Verónica Peña y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Steve Eisenstein. La Presidente Ad-Hoc pide que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad de capital social. La Presidente Ad- Hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día cual es: **1) Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013; 2) Informe de la Comisario del ejercicio fiscal 2013; 3) Conocimiento y aprobación del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013; 4) Destino de utilidades o pérdidas del ejercicio 2013; 5) Nombramiento de Comisarios.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1) INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El Gerente General da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) INFORME DE LA COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:** La Presidente Ad -Hoc procede a leer al informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad

por la Junta General. **3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.** La Presidente Ad-Hoc pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2013 y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año, indicando que el balance y los estados estuvieron a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad de los presentes. **4) DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO 2013.** El Gerente General informa que por el inicio de las actividades comerciales de la compañía en el ejercicio económico 2013 no existe utilidad sino pérdidas. La Junta General acoge lo expresado por la Gerente General reiterándole su confianza. **5) NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS.** La Presidente Ad-Hoc indica a la Junta que se requiere designar un comisario principal y un suplente para el presente año, por lo que sugiere la elección de la señora Martha Proaño como comisario principal. Por lo que la Junta acuerda por unanimidad elegir a las mencionadas personas para los cargos enunciados, por el período establecido en el estatuto. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente acta de junta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta General Universal de accionistas.



THE 2004 SARAH GRALNICK
TAROMEROCK S.A.

Jaime Gallardo

Representante Legal



Steve Eisenstein

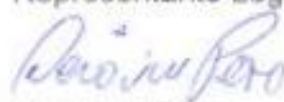
Gerente General – Secretario



GOOD LIFE LLC
TAROMEROCK S.A.

Jaime Gallardo

Representante Legal



Verónica Peña

Presidente Ad - Hoc